

Enrique Buendía

Editor

Editorial

Alergología e Inmunología Clínica

Hace cuatro años la Junta Directiva de la SEAIC, con la presidencia de la Dra. Consuelo Martínez Cócera, me encomendó la labor de dirigir el Comité Editorial de esta revista. Es quizás el momento de hacer un breve balance de lo que se ha hecho y de lo que queda todavía por hacer, pero antes de entrar en detalles técnicos quiero referirme a la absoluta y desinteresada colaboración que en todo momento me han ofrecido las personas que integran el Comité Editorial. Entre sus miembros he podido contar con la valiosa ayuda del anterior director de la revista, el Dr. Ignacio Moneo, con sus consejos y vigilancia de la edición electrónica de la revista; con el trabajo inestimable y constante de la Dra. Mercè Corominas, redactora jefe; con las aportaciones tanto de trabajos propios como la búsqueda de originales o revisiones de otros autores, labor dura y a menudo decepcionante, pero gracias a la cual han podido editarse muchos de los números de esta revista, que me han ofrecido en todo momento las Dras. Carmen Moreno y Gabriela Canto y los Dres. José M^a Negro, Tomás Chivato y Joan Bartra, en los que he podido contar en todo momento con su trabajo y amistad, principalmente en los momentos complicados que suceden en la vida de una revista con las características de la nuestra.

¿Qué hemos intentado aportar en estos cuatro años? En primer lugar hacer un diseño nuevo y quizás más actual de la revista, tanto en lo que se refiere al diseño de portada como en la distribución y presentación de los artículos. A continuación nos planteamos poder ofrecer una uniformidad de estilo y para ello pudimos contratar los servicios de un corrector de estilo de español y que además es médico con ejercicio profesional. También se llevó a cabo una renovación del Consejo Editorial haciéndolo más internacional y se pudo montar una Secretaría Técnica propia que ha llevado de forma impecable la Sra. Carmen Gutiérrez. Una vez planteados estos puntos básicos que afectan de forma visible a la edición sobre papel y que son más fáciles de contar que de hacer, nuestro siguiente objetivo fue alcanzar una mayor difusión de la revista. La edición en papel tiene una tirada limitada y por consiguiente había que buscar otros medios. Para ello hicimos posible la edición electrónica íntegra de cada número de la revista, pero como el idioma también podía ser un factor limitante, la edición electrónica se ha llevado a cabo simultáneamente en español e inglés. Para este último idioma también hemos podido contar con la contratación de un alergólogo con un profundo dominio de la lengua inglesa para las traducciones, las cuales a su vez son revisadas por otro alergólogo cuya segunda lengua es el inglés, todo ello con el fin de dar una imagen lo más correcta posible a nivel internacional.

Durante este proceso de puesta en marcha de los diversos objetivos señalados, no se descuidaron las relaciones con nuestro "mercado" potencial más inmediato: los alergólogos integrados en la Sociedad Latinoamericana de Alergia, Asma e Inmunología (SLAAI). Se inició el envío de la revista impresa en papel a Portugal, para luego seguir con otros países como Argentina, Méjico, Paraguay, etc. y al final la revista pasó a ser, además de publicación oficial de la SEAIC, Órgano Oficial de la SLAAI. Por ello se optó por cambiar el nombre de Revista Española de Alergología e Inmunología Clínica a llamarse simplemente Alergología e Inmunología Clínica.

Creo que la edición electrónica ha sido un éxito, refrendado por el número de entradas y páginas impresas, como presentábamos hace un cierto tiempo en una editorial. Nuestro interés era que la revista en su versión impresa llegara a todos los miembros de la SLAAI y en este empeño estábamos cuando la subida de tarifas postales nos obligó a frenar momentáneamente esta expansión, aún cuando se están buscando diferentes alternativas para salvar este escollo.

Pero, en realidad ¿qué se perseguía con todo este esfuerzo? El objetivo final era obtener la indexación de la revista y desafortunadamente en este mo-

mento todavía no puedo dar una respuesta definitiva sobre este objetivo primordial. Se está trabajando a nivel de Estados Unidos para conseguir una posición favorable en el proceso de indexación, pero los trámites han sido exageradamente lentos y los posibles resultados positivos todavía no es posible anunciarlos. Nuestra mejor baza para conseguirlo era precisamente ser la revista de la especialidad que cubra toda el área alergológica de habla hispana y portuguesa y por ello los esfuerzos fueron encaminados hacia este punto. Otros factores importantes pero que ya no se pueden controlar tan fácilmente, es la calidad intrínseca de los trabajos publicados, pero ¡hay tanta penuria de originales!

Quiero agradecer todos los esfuerzos que ha realizado el grupo SANED, editora de la revista, en todo este proceso y que en todo momento han hecho lo posible para satisfacer nuestras demandas, desde su presidente D. Jenaro Bascuas, hasta las personas encargadas directamente de la edición de la revista: Alicia Martínez y Carmen Ibáñez.

Sólo espero que el futuro de la revista sea mejor que nuestro presente, pero cuando uno se entretiene en hojear números antiguos de la misma, creo que el camino recorrido ha sido largo y esperanzador.